



Ciudad Universitaria

Marzo 16 de 2018

Bol./168

LA UNAM INFORMA

En relación con algunas protestas, preocupaciones y planteamientos expresados por grupos de profesoras y alumnas de nuestra comunidad sobre casos de violencia de género, la Universidad Nacional Autónoma de México manifiesta lo siguiente:

1.- La Universidad Nacional refrenda su compromiso por continuar la erradicación de todo tipo de discriminación y actos de violencia de género en su comunidad. Para el efecto, desde 2016, la UNAM se adhirió al programa de la Organización de las Naciones Unidas y emitió el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género. Este último ha sido un instrumento fundamental para visibilizar esta inadmisibles conducta, permitir la denuncia y dar cauce legal a la solución de conflictos de esta naturaleza.

2.- Como todo instrumento jurídico, el Protocolo es susceptible de ser revisado y mejorado. En este sentido la UNAM reitera su disposición al diálogo como la vía para recibir propuestas y llegar a los acuerdos que

Boletín: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_167.html

Boletines: <http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/basebol.html>

RSS: <http://www.dgcs.unam.mx/rss/boletines.rss>





permitan alcanzar las metas trazadas dentro de la vida institucional y colegiada que nos caracteriza.

3.- Por consiguiente, rechazamos la interrupción de la vida académica en algunas de nuestras Facultades y Escuelas como la vía de solución de inconformidades y exigimos la vuelta a la normalidad de nuestra misión educativa.

4.- Reiteramos nuestra convicción de que la violencia de género, en sus diferentes manifestaciones, debe ser totalmente erradicada de nuestra casa de estudios, y continuaremos insistiendo en ello a través de campañas, foros, debates y las reformas legislativas necesarias para lograrlo.

Boletín: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_167.html

Boletines: <http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/basebol.html>

RSS: <http://www.dgcs.unam.mx/rss/boletines.rss>

